0Bogotá D.C, 13-OCTUBRE-2026

Señora
S1. EILIEEN PEREZ VELASQUEZ
Gestora Administrativo y Financiero Medicamentos
Supervisora Contrato No. 021-ARC-DISAN-2026
Bogotá

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 021-ARC-DISAN-2026.

Nombre del contratista **JOSE HUMBERTO PINEDA CESPEDES**, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre los días primero (01) al treinta y uno (31) días del mes de julio de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. **021-ARC-DISAN-2026** del 15 de enero de 2026, cuyo objeto contractual es: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTAION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL ÁREA DE MEDICAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 007

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Realizar el seguimiento financiero del contrato de suministro de medicamentos, verificando su correcta ejecución y el cumplimiento de las condiciones pactadas.	Retroalimentación informe financiero del mes de junio
2.	Proponer recomposiciones presupuestales, ajustando el gasto a la situación financiera de la Dirección de Sanidad Naval.	Revisión de la propuesta de la firma de Auditoría SAMA de la distribución de la X adición entre los diferentes Establecimientos de Salud Militares (ESM) al presupuesto de la Orden de Compra 118138-DIGSA 2023. Formalización de la distribución entre ESM de la X adición de acuerdo con facturación al mes de julio de 2026
3.	Coordinar la ejecución y seguimiento de los pedidos de medicamentos, asegurando el abastecimiento oportuno en las Unidades de Sanidad Naval bajo la modalidad de suministro.	Revisar la información de aplicativo ETICOS (Operador Logístico Medicamentos) para hacer el tercer pedido del año de medicamentos de las Unidades Básicas de Atención Militar.
4.	Acompañar las visitas técnicas a las farmacias, verificando el cumplimiento de las cláusulas contractuales y la correcta gestión del servicio farmacéutico.	En este mes no se programó actividad
5.	Emitir requerimientos al contratista del suministro de medicamentos para garantizar el cumplimiento del contrato.	En este mes no se programó actividad
6.	Estandarizar los procedimientos de las farmacias de suministro, promoviendo la correcta dispensación de medicamentos.	En este mes no se programó actividad
7.	Informar periódicamente el estado financiero del contrato, mediante reportes claros y oportunos que faciliten la toma de decisiones estratégicas.	Informe ejecutivo analítica de datos enviado por SAMA Resumen del informe de la auditoría financiera, correspondiente al mes de junio
8.	Analizar el riesgo financiero asociado al uso de medicamentos, proponiendo acciones para optimizar la gestión farmacéutica y la asignación de recursos.	En este mes no se programó actividad

9.	Validar los sistemas de información relacionados con el uso y consumo de medicamentos, asegurando la confiabilidad de los datos.	Revisión Power Bi y actualización con el ingeniero Brayan Coy.La actualización se hizo sobre el mes de Junio. Adicionalmente se hizo uso de la información del programa ETICOS relacionada con dispensación, suministros y pedidos
10.	Analizar patrones de comportamiento en el uso de medicamentos y dispositivos médicos, identificando tendencias y elaborando perfiles farmacoeconómicos.	Se analizó el comportamiento de enero a Junio de 2026 del suministro a las diferentes Unidades Básicas de Atención Militar
11.	Elaborar el perfil farmacoeconómico, integrando información relevante sobre consumo, costos, diagnósticos y otros factores que se definan, con el fin de apoyar la planeación estratégica y la toma de decisiones.	En este mes no se programó actividad
12.	Apoyar en el suministro y análisis de información financiera, incluyendo reportes sobre variables críticas como pacientes, procedimientos, medicamentos y otros indicadores que se establezcan, para facilitar el control del gasto y la gestión eficiente de recursos.	Se elaboró presentación con la ejecución del contratos de medicamento al mes de julio
13.	Actualizar los tableros de control existentes del área, asegurando que reflejen información actualizada y confiable.	A partir de la información que envía la firma de auditoria SAMA se actualiza la información del mes de junio en lo concerniente: a la dispensación a los Establecimientos de Salud Militares (ESM) Y suministros de la Unidades Básicas de Atención Militar.
14.	Diseñar y elaborar nuevos tableros de control, orientados al seguimiento financiero y operativo del contrato de medicamentos.	Se hacen ajustes a los tableros de acuerdo con inconsistencias presentadas; Esta labor se hace con el Ingeniero Brayan Coy.
15.	Proyectar el presupuesto para vigencias futuras, considerando las necesidades de las Unidades de Sanidad Naval y las tendencias de consumo.	En este mes no se programó actividad
16.	Brindar asesoramiento y apoyo financiero en la estructuración de los procesos de contratación de medicamentos, garantizando la viabilidad y sostenibilidad económica.	En este mes no se programó actividad
17.	Emitir recomendaciones financieras para optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia en la gestión del contrato.	En este mes no se programó actividad
18.	Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la gestión financiera y farmacoeconómica.	Apoyo a presentación de los tableros de Power BI. Al interior de la Dirección. La información presentada contemplaba: Ejecución Presupuestal, Gestión Farmacéutica, Consumo (Paciente, Diagnóstico, Molécula, Médicos) Análisis de la información relacionada con la formulación manual y electrónica de la dispensación de los ESM y Suministros de las Unidades Básicas de atención Militar
19.	Elaborar los informes que se requieran relacionados con la gestión financiera del área de medicamentos, abarcando todos los documentos necesarios para	Informe y presentación relacionada con la dispensación por los diferentes Establecimientos. Al mismo tiempo se presentan los medicamentos que tiene más participación dentro del total de la dispensación (Pareto) por cada uno de los establecimientos

	la toma de decisiones y el cumplimiento normativo.	

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo **comprobante de** pago de seguridad social, planilla No. **1085888114** al mes de **julio** de 2026

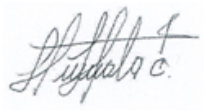
INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna.

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 021-ARC-DISAN-2026.

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 007	13/10/2026	CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.070.000,00 M/CTE).	Servicios prestados desde el 01 al 31 de julio de 2026, en desarrollo del contrato No. 021-ARC-DISAN-2026	SIMPLIFICADO	**79123738 -2**

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No 004400030831 del banco **Davivienda**
Atentamente,



JOSE HUMBERTO PINEDA CESPEDES
Cc. **79123738 DE Fontibón**
No. de contrato 021-ARC-DISAN-2026